

## **Feminismo y resistencia en los años 80 en la Argentina: continuidades en las alianzas, estrategias y prácticas significantes**

**Lic. Bárbara Bilbao\*<sup>1</sup>**

*“Desde luego, la mujer es, como el hombre, un ser humano; pero tal afirmación es abstracta; el hecho es que todo ser humano concreto está siempre singularmente situado. Rechazar las nociones de eterno femenino, de alma negra, de carácter judío, no es negar que haya hoy judíos, negros, mujeres; esa negación no representa para los interesados una liberación, sino una huida inauténtica (...) Ella no se piensa sin el hombre.» Y ella no es otra cosa que lo que el hombre decida que sea; así se la denomina «el sexo», queriendo decir con ello que a los ojos del macho aparece esencialmente como un ser sexuado: para él, ella es sexo; por consiguiente, lo es absolutamente. La mujer se determina y se diferencia con relación al hombre, y no este con relación a ella; la mujer es lo inesencial frente a lo esencial. Él es el Sujeto, él es lo Absoluto; ella es lo Otro”*  
(Simone de Beauvoir, Introducción de *El Segundo Sexo*)

### **Resumen**

Este artículo se propone realizar un recorrido histórico y crítico sobre los años 80 en la Argentina puntualizando en los acontecimientos vinculados al movimiento feminista y su relación con los medios de comunicación. Se realizará un análisis significativo con respecto a las formas de comunicación construidas desde abajo y los eventos noticiarios desde arriba. En ese sentido, las diferencias que se marcan son centrales porque justamente la mujer es construida por los medios de comunicación como mercancía, como un objeto. Este tipo de estereotipos y arquetipos sexistas son los que medios de comunicación y publicidad se empeñaron en materializar. Es la organización feminista la que brinda un aporte sustancial y crítico a este tipo de comunicación patriarcal y heteronormativa.

Sin embargo, la década de 1980 en la Argentina se caracteriza por no tener demasiada producción sobre acontecimientos en materia de política de género a diferencia de los emblemáticos años 70 argentinos. Es decir, que en algunos relatos, testimonios y materiales hemos podido notar un silencio y un vacío importante con respecto a la carga significativa de

---

1 Bárbara Bilbao es Licenciada en Comunicación Social egresada de la Universidad Nacional de Quilmes. Actualmente se encuentra trabajando en el Proyecto I+D “Modos sociales de la violencia en el presente y pasado reciente: subjetividades y discursos testimoniales” dirigido por Alejandro Kaufman dentro del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria; y forma parte del Observatorio de Memoria, Género y Derechos Humanos en la misma institución. A su vez está cursando un posgrado de Maestría en Ciencias Sociales. Es becaria de investigación desde el año 2010 para Universidad Nacional de Quilmes, dirigida también por Alejandro Kauman. Desarrolla tareas docentes en la materia Teorías de la Comunicación (UNQ) y en la cátedra I Comunicación y Teorías (UNLP) en las carreras de Periodismo y Comunicación Social.

las militancias de de los sesenta y setenta. El exilio, la desaparición y los asesinatos fueron también una derrota para el campo de conocimiento político y crítico en la Historia Reciente.

Se recuperaran algunas cuestiones legislativas, políticas-institucionales que fueron características de los 80 con respecto a la igualdad de derechos entre los géneros contando con el fuerte protagonismo de los movimientos feministas.

Este trabajo es parte de un trabajo mayor vinculado con mi tesis de Maestría que actualmente estoy cursando en la Universidad Nacional de Quilmes, cuyo objeto de estudio es pensar al Feminismo en Argentina durante el 2003-2008 a partir del establecimiento de una fuerte política de género y derechos humanos a nivel institucional y, a la vez, una profundización de la violencia hacia las mujeres en los medios de comunicación masiva.

**Palabras claves:** Feminismo, 1980, Argentina, Resistencia, Medios de Comunicación

## **Summary**

This article proposes a historical and critical about the 80s in Argentina pointing in the events linked to the feminist movement and its relationship to the media. There will be a meaningful analysis regarding communication forms built from the bottom and top news events. In that sense, they are marked differences are central because women are just built by the media as a commodity, as an object. This type of sexist stereotypes and archetypes are the media and advertising endeavored to materialize. Is the feminist organization which provides a substantial contribution and critical communication such patriarchal and heteronormative.

However, the 1980s in Argentina is characterized by not having too much production on political and gender continues to be the early '70s the iconic Argentine. That is, in some stories, testimonies and materials we have noticed a silence and an important gap regarding the significant burden of militants from the sixties and seventies. Exile, the disappearance and murder were also a defeat for the field of political knowledge and critical in recent history.

Recover some legislative issues, political-institutional characteristics of the 80 were about

equal rights between genders counting on the strong role of the feminist movement.

This work is part of a larger work related to my master thesis I am currently studying at the National University of Quilmes, whose object of study is thought to feminism in Argentina during 2003-2008 from the establishment of a strong gender policy and human rights at the institutional level and at the same time, a deepening of violence against women in the mass media.

**Keywords:** Feminism, 1980, Argentina, Resistance, Media

### **Contexto Político**

La realidad social argentina en la década de los '80 estaba caracterizado por diferentes particularidades de índole político y económico que determinaban la situación de vida de las personas: crisis de la deuda externa en los países periféricos, el pobre valor de las exportaciones, la falta de crecimiento, el enorme déficit fiscal heredado de la dictadura, pugna distributiva creciente, inflación, tensión corporativa militar por los juicios por los derechos humanos y por los importantes recortes presupuestarios. La oposición política tenía un protagonista: el sindicalismo. Esto generaba la intranquilidad del empresariado. Estos son algunos de los elemos que ponían en duda la estabilidad institucional recuperada. Con respecto a la militancia y a la política de base, la Argentina había sufrido el mayor exilio durante la dictadura a partir del apoyo internacional de organismos como Amnistía Internacional o los propios trabajadores de cada rama industrial. Una gran mayoría de aquellos y aquellas que habían luchado por una Argentina mejor se encontraban fuera del país y con la marca del temor del Terrorismo de Estado más duro de la nación.

Sin embargo se sentía una alegría pública por el regreso del Estado de derecho y las sensaciones de libertad. A partir de los modelos mundiales, comenzó a implementarse una

política social universalista e igualadora de oportunidades con respecto al acceso de los bienes básicos para una vida digna. Esto tenía visibilidad en los sectores de la educación y la salud. Con respecto al ingreso económico de las familias argentinas, se tendía a pensar en la recuperación monetaria, con una adecuada política de ingresos que lleve a atenuar las desigualdades y erradicar la pobreza. Algunas de estas posiciones se descartaron del análisis político cuando se empezó a reflexionar sobre los cambios estructurales que los años 70 y 80 habían traído a la economía mundial y a los mercados de trabajo; y que las estrategias del anterior modelo del Estado de Bienestar no garantizaba los resultados sociales buscados.

El neoliberalismo, que ya inundaba una gran parte de América Latina, se enfrentó a algún tipo de “resistencia” por las políticas del gobierno radical en los ‘80, en un contexto de graves restricciones económicas y tensiones políticas; y que, al no poder sostenerse, adquiere su aplicación y profundización en la década de los ‘90 con el menemismo y la privatización del país. Esto implicó que en el campo de las políticas sociales se descartaran las orientaciones universalistas, a través de las políticas que avanzaron en el proceso de descentralización de la educación y los servicios hospitalarios a las provincias sin contrapartida de recursos suficientes. En este sentido, se profundizó la desigualdad y se acrecentó la tendencia privatizadora en los sectores medios y altos. El sistema jubilatorio se reformó, con sus bases precarizadas, generando por añadidura un importante déficit fiscal (precio de la creación del sistema privado de capitalización individual). Con respecto al programa de asistencia social, se privilegió el criterio de organismos internacionales de crédito que se ocupaba, principal y rigurosamente de la pobreza, entendido como emergencia a ser superada por el derrame de beneficios generados para una minoría favorecidos por el funcionamiento del mercado neoliberal. De esta manera, se descartaba toda orientación social que tuviera características integradoras y se cristalizaban de manera visible dos universos sociales cada vez mas desiguales, cada vez mas incomunicados.

## **Situación legislativa y política de la mujer**

Con el advenimiento de la democracia y durante la gestión del Dr. Raúl Alfonsín, se crean en el ámbito del Poder Nacional diversos espacios dedicados al tema de la mujer. En 1984 y dependiendo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se crea la Dirección Nacional de Derechos Humanos y de la Mujer; en jurisdicción del Ministerio de Salud y Acción Social, el Programa Mujer Salud y Desarrollo dependiente de la Secretaría de Salud y el Programa de Promoción de la Mujer y la Familia, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. En el marco de este último Programa, se crea por resolución ministerial del año 1985 el “Consejo Asesor” formado por mujeres provenientes de diversos ámbitos: políticas, sindicalistas, académicas, representantes de organizaciones feministas y comunitarias. Una de las acciones más destacables fue la implementación del Proyecto “Mujer Hoy”, acción conjunta entre el Programa de Promoción de la Mujer y la Familia y la Secretaría de la Cultura de la MCBA. En marzo de 1987, se creó por Decreto Presidencial la Subsecretaría de la Mujer, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia. Contó con estructura y presupuesto propios y su objetivo fue el de “propiciar y favorecer todas las instancias de articulación y coordinación entre el Estado y las mujeres como sujetos sociales y políticos plenos”.

“El Consejo Nacional de la Mujer: La creación del Consejo responde a las recomendaciones realizadas por la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas. En este sentido es el ente institucional dentro del Estado encargado de aplicar la Convención y lograr la máxima participación de la mujer en todas las esferas para el desarrollo pleno y completo del país. El Consejo cuenta con presupuesto propio. Tiene una administración centralizada a cargo de una Presidencia y esta constituido por una Unidad de Presidencia del Consejo, tres Direcciones Nacionales: de Asistencia Técnica, de Relaciones con la Comunidad y de Relaciones Institucionales y un Departamento de Coordinación Administrativa. Cabe destacar que las Direcciones de este Consejo han sido cubiertas por funcionarias seleccionadas para sus cargos a través de los mecanismos planteados a partir de la Reforma del Estado y más específicamente de la Reforma y Fortalecimiento de la Administración Central por el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA). El Consejo maneja un modelo de gestión que resulta flexible y poco burocrático acorde con los objetivos que se plantea lograr. El mismo está basado sobre tres ejes fundamentales: la intersectorialidad, la federalización y la concertación, elementos

éstos que marcan la perspectiva teórica y política desde la cual desarrolla sus acciones. En efecto, si se admite que las problemáticas de las mujeres atraviesan todos los ámbitos de la vida social, queda clara la necesidad de participar en el conjunto de la planificación estatal mediante una concertación intersectorial. En tal sentido, el Consejo ha firmado convenios marco para la cooperación interinstitucional con distintas instancias gubernamentales:

- 1) Con el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el Instituto Nacional de la Administración Pública a fin de hacer efectivo los compromisos asumidos por la Nación como signataria de la Convención.
- 2) Con la Secretaría de Salud para participar en el Plan de la Infancia y la Maternidad que desarrolla dicha Secretaría de Estado.
- 3) Con el Instituto Nacional de Acción Cooperativa a fin de promover entre las mujeres la organización de cooperativas mediante proyectos y/o programas operativos a desarrollar en todo el país.
- 4) Con la Secretaría de Acción Social para incorporar el tema mujer en las líneas de acción del Programa Federal de Solidaridad: polos productivos, desarrollo comunitario integral y microemprendimientos productivos.
- 5) Con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para implementar conjuntamente el Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Empleo.
- 6) Con el Instituto nacional de Estadísticas y Censos (Indec) para el desarrollo de un Sistema Integrado de Información sobre la mujer.
- 7) Con el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para el desarrollo de una subred de Documentación e información sobre “Estado y Mujer”. (INFORME NACIONAL: SITUACIÓN DE LA MUJER EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. DECRETO 1370/94. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO EXTERIOR Y CULTO. REPÚBLICA ARGENTINA. SEPTIEMBRE 1994)

El sistema de medios ideado por la Ley 22.285 (promulgada por la dictadura militar de 1976-1983) estableció en su momento la distribución equitativa de canales de televisión y emisoras de radio entre las tres Fuerzas Armadas: el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea. Ese esquema servía para garantizarle a la Junta Militar el estricto control de los contenidos que iban a emitirse en una Nación que, según sus propios términos, debía cuidarse de la infiltración marxista y las ideas peronistas. De la misma manera, y en virtud de la misma ley, el 22 de agosto de 1981 se crea el COMFER (Comité Federal de Radiodifusión), con la supuesta misión de velar por los intereses de la sociedad argentina en materia de radiodifusión. A tal punto el organismo respondía a los intereses de la Junta Militar, que debía estar presidido por un integrante de cada una de las fuerzas armadas.

En lo que hace a la radiodifusión, los primeros cambios se dieron luego de que asume Raúl Alfonsín en 1983, pero el gran quiebre llegó con la década del 90. Al igual que en el resto de América Latina, se privatizaron los canales y emisoras de radio que aún permanecían en manos del Estado y se fueron constituyendo en grandes multimedios de propiedad nacional o extranjera. Un gran cambio, ya que hasta ese momento la legislación argentina era muy rígida en cuanto a la imposibilidad de conformar grupos y al origen del capital.

Esta segunda etapa "implicó la institucionalización de los saberes, coincidiendo con la reconstrucción democrática y con los cambios paradigmáticos vinculados con los nuevos objetos más culturales. También se destaca la aparición y el desarrollo de las carreras de Comunicación en la región. La institución funciona mediante un mecanismo de reproducción, que debe garantizar que las condiciones que hacen que exista se reproduzcan.

Armand Mattelart, Héctor Schmucler, Jesús Martín Barbero, Arcira Argumedo, Néstor García Canclini son algunos de los precursores de la nueva producción de conocimiento en torno a la comunicación y al análisis de la misma a partir de la profundización de la globalización en la cultura de masas. Reflexionar sobre los medios de comunicación y la sociedad de la información post-dictatorial en América Latina implicaba analizar no sólo el mapa mediático y político en el que habían quedado los medios de comunicación, sino también las relaciones de poder que habían quedado finalmente conformadas y de que manera se estaban desarrollando. La industria cultural (Frankfurt), como los estudios culturales (Birmingham) ya

nos adelantan primero en los años 40 y luego en los 60 que los problemas de la sociedad no eran solamente derivados de la estructura económica, sino que la ideología de las clases dominantes se ejercía bajo sistemas de opresión no solamente de acuerdo a las clases sociales sino también por su raza o por su género. En este trabajo nos preocuparemos por la vinculación del feminismo con los problemas sociales, culturales y comunicacionales.

Tal como afirma Castells a nivel internacional: “El feminismo liberal se centró en obtener la igualdad de derechos para las mujeres, incluida la adopción de una enmienda constitucional que, tras ser aprobada por el Congreso, no logró obtener la ratificación requerida de dos tercios de los escaños y acabó siendo derrotada en 1982. No obstante, el significado de esta enmienda era más simbólico que otra cosa, ya que las batallas reales por la igualdad se ganaron en la legislación federal y estatal, y en los tribunales, desde el derecho a una remuneración igual por un trabajo, igual hasta los derechos reproductivos, incluido el derecho al acceso a todas las ocupaciones e instituciones. Estos logros impresionantes, en menos de dos décadas, se obtuvieron mediante una hábil presión política, campañas en los medios de comunicación y apoyo a las candidatas femeninas o a los candidatos que defendían a las mujeres en sus propuestas para ocupar cargos públicos. Fue particularmente importante la presencia en los medios de comunicación de mujeres periodistas que eran feministas o apoyaban las causas feministas. Diversas publicaciones comerciales en cierto modo feministas, como Ms Magazine, fundada en 1972, también fueron útiles para llegar a las mujeres estadounidenses más allá de los círculos feministas organizados. (CASTELLS, 2000)

“El feminismo como el compromiso para poner fin a la dominación masculina. Se trata de “un movimiento creado en el discurso”, en el sentido de que “la esencia del feminismo, según se ha practicado y narrado, es la (re)definición de la identidad de la mujer”. (CASTELLS, 2000)

Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX “la población norteamericana, con su gran heterogeneidad cultural como consecuencia de las oleadas de inmigración entre 1880 y 1920, se vio expuesta a fuerzas de uniformidad cultural como jamás las había habido antes de los años veinte, y esas mismas fuerzas fueron las que transmitieron al exterior la imagen de Estados Unidos. A ello contribuyó la conjunción de la producción a gran escala, las técnicas de marketing y la publicidad, la radio, el cine y los medios de comunicación. Junto



con la vida urbana y el esplendor material de la Nueva Era se vendió también la nueva mujer norteamericana. La publicidad difunde el nuevo modelo de feminidad estimulando el consumo. A través de la publicidad, los fabricantes y minoristas de productos para el hogar o para los niños dieron a conocer el concepto moderno de feminidad. Así, a través de la adquisición de bienes, el ama de casa se vinculó cada vez más con la “nueva administración doméstica”, y la madre, con la “crianza científica de los hijos”.<sup>2</sup> (CASTELLS, 2000)

Las diferentes transformaciones del capitalismo y la presencia fuerte de la globalización en términos culturales no impidieron las expresiones de identidad colectiva. En el caso del movimiento feminista, se puede considerar un movimiento proactivo que pretende transformar las relaciones desiguales de las mujeres en la sociedad. Los mecanismos de resistencia a partir de la construcción de trincheras políticas, discursivas, comunicacionales, culturales frente a la globalización de la información, de los mercados y el procesamiento sexista de la información.

---

2 Segundo sexo de Simone de Beauvoir “la superioridad no la tiene el sexo que engendra, sino el que mata”. En este sentido, Beauvoir, no acepta la inferioridad física de las mujeres como causa de la subordinación, sino la interpretación cultural de la reproducción como un hecho que no procura la trascendencia. Segundo sexo de Simone de Beauvoir “No se nace mujer: se llega a serlo” Beauvoir descarta de raíz un esencialismo femenino que enlaza a su vez con la crítica de las ilustradas a una concepción naturalista de las mujeres, de sus atributos, defectos y virtudes. Frente a las explicaciones biologicistas y deterministas, Beauvoir negaba la existencia de “lo femenino”, afirmando el complejo origen cultural y social de lo que era ser mujer. Las dificultades que las mujeres debían afrontar dentro del Movimiento pronto empezaron a mostrarse. Las organizaciones estaban dominadas por hombres que eran críticos con la cultura norteamericana pero que aceptaban el sexismo presente en esa cultura. La frustración y el malestar de las mujeres dentro de los grupos de izquierda podemos resumirlos en dos frentes: la práctica política y organizativa y las cuestiones teóricas. En el primer aspecto, las mujeres se encontraron con una marginación de sus actividades y una reproducción de la división sexual del trabajo. Dentro de las organizaciones eran relegadas a los trabajos menores. “Después de limpiar y decorar las oficinas, preparar las cenas de los activistas, fotocopiar panfletos, contestar teléfonos, etc., no podían dejar de preguntarse: ¿Y esto es todo?”. La cuestión de quién limpiaba la oficina se convertía así en una cuestión política. Por otro lado, las mujeres se enfrentaban a su invisibilización como líderes, a que los debates estuviesen dominados por los hombres y a que sus voces no fuesen tomadas en cuenta. Por otro lado, en lo que al discurso se refiere, la clase constituía el eje prioritario en el análisis de la opresión, y el género, o en su defecto el sexismo, o bien era objeto de bromas, o bien no era objeto de consideración teórica. Sin embargo las mujeres sentían que las cuestiones que afectaban de forma más directa a sus vidas cotidianas (la sexualidad, el reparto de las tareas domésticas, etc.) debían pasar a formar parte de la discusión política, pues sólo eran considerados temas menores, personales o de mujeres. Ello condujo a la escisión. (CASTELLS, 2000)

La incorporación en masa de las mujeres a los puestos de trabajo con salarios remunerados de debe a factores económicos vinculados a las necesidades del capitalismo, pero también a la división sexual del trabajo que aprovecha la situación específica de las mujeres por ser mujeres para que haya un aumento de la productividad y de los beneficios. Uno de los mecanismos es la precarización laboral y el trabajo en negro, uno de los fundamentos centrales dentro de las demandas por derechos igualitarios en el movimiento feminista.

### **Movimiento Social y Movimiento Feminista**

Los movimientos sociales son “fenómenos históricos no universales, sujetos al cambio; son una campaña sostenida para realizar demandas, utilizando un repertorio de actuaciones que publicitan la reclamación, basada en distintas combinaciones de organizaciones, redes, tradiciones, solidaridades, que sostienen esas actividades; y quizás lo mas importante para identificar un movimiento sea que haya un despliegue de Respetabilidad, Unidad, Número y Compromiso” (TARROW, 2004).

El movimiento social es una manera de hacer política, una política basada en el enfrentamiento que, a la vez, incorpora la interacción social, los diferentes intereses de los grupos afectados y el esfuerzo coordinado. A su vez, se posicionan, de acuerdo a la consideración de los gobiernos, como opositores o demandantes.

Sidney Tarrow delimita el concepto a que sólo es movimiento social cuando las acciones colectivas se basan en redes compactas y estructuras de conexión y utilizan marcos culturales consensuados orientados a la acción, en donde podrán mantener su oposición en los conflictos. En su introducción escribe sobre los teóricos del s. XIX como Durkheim que entendían al movimiento social como resultado de una “desorganización social”. Pero el avance deja en Charles Tilly (1929-2008), mas que una expresión de violencia y privación, una consideración de desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridades en una interacción mantenida con las elites, los oponentes o las autoridades.

Otra característica central en un movimiento social es la “identidad colectiva” como forma de compromiso con las demandas ejercidas. Hay una aceptación ideológica, elaboración de marcos de acción, aportes y recursos y, sentirse identificado e integrado en el grupo hace que

el movimiento adquiera marcas de solidez y tener en cuenta de que una de las formas de organización respecta a la “tendencia a la horizontalidad” demarcada por el consenso en la toma de decisiones. El marco de acción refiere a la delimitación de las demandas del sector que buscan generalizarse para abarcar a más gente y ampliar así en número. Pero además se definen dos figuras centrales: “Nosotros” y “ellos”. Eso crea fronteras culturales y políticas que establecen límites a partir de las diferencias sobre cómo entender y llevar a la práctica lo político. El movimiento social tiene un deseo fuertemente arraigado en su seno de ser autónomo e independiente de cualquier institución en cuanto a sus preceptos políticos y teóricos. Su identidad reside en la constitución de valores vinculados a la construcción de un poder “desde abajo” que disputa dialógicamente e ideológicamente con otro poder (constituido de otra manera) y que ninguno de los dos puede ser corrompido. Las democracias establecen estos pactos de negociación entre el poder hegemónico y el poder contrahegemónico en el que las capacidades en torno al saber y en torno a la argumentación política, la centralidad de la demanda política y el pedido explícito de obtener derechos son el proceso de un posterior resultado que deriva en una conquista o en un fracaso por parte de la lucha del movimiento. En este sentido, es necesario aclarar que el poder hegemónico cuenta con una serie de dispositivos de poder que operan de manera simbólica en los grupos y en la sociedad y denotan claramente una diferencia jerárquica y desigual de acceso de a diferentes objetos y derechos. Es por ello que hablamos de conquistas y derrotas del movimiento. La diferencia está en que para el poder hegemónico la disputa con el contrapoder es delimitada y tiene un principio y un fin. Sin embargo para el movimiento social que busca establecer las condiciones para los procesos emancipadores de la sociedad su objetivo no tiene un fin, las luchas son cada vez más heterogéneas y complejas, entendiendo las diferentes etapas del capitalismo y sus recomposiciones a lo largo de la historia y los procesos. En todo caso, el objetivo iría en detrimento del sistema que oprime, entendiendo a las luchas por desgastantes del capitalismo tardío que, por fin, alcanzarían su final derrota en cuanto la historia de los dominadores y opresores por fin se detenga y los relatos y los significados sean producidos por otros y otras.

Los individuos se integran en una acción colectiva para dar respuesta a cambios en las pautas de las oportunidades y restricciones políticas, que servirán para otros ciclos de protesta. Los movimientos suelen tener una característica particular vinculada a su participación dentro de los Estados y es su carácter “cambiable” de acuerdo a los diferentes contextos históricos y sistemas de gobierno.

## **Recorrido histórico del Movimiento Feminista durante los 80**

En el año 1975 la Organización de las Naciones Unidas se declaró como Año Internacional de la Mujer, en la Argentina se desarrolló una intensa actividad que agrupó mujeres de diferentes partidos políticos y grupos feministas. Se quiso realizar un acto central pero surgieron algunas diferencias entre los grupos feministas de base y los grupos de mujeres que provenían de partidos políticos burgueses; especialmente en las discusiones en torno al aborto y la sexualidad. Las agrupaciones feministas de base estaban a favor de la incorporación de estos ejes en el debate central que tendría el acto. Sin embargo, las segundas prefirieron excluirlo por considerarlo demasiado “provativo” para una discusión pública de la sociedad de mujeres.

Esto llevó a que las tensiones aumentaran y culminó en la separación de diversos grupos. En cierto sentido paradójico, el año que debía unir a las mujeres como comunión en cuanto al debate sobre la problemática de género, generó una fragmentación ideológica muy grande debido a las diferencias en las demandas prioritarias con respecto a los derechos de las mujeres.

Desde el gobierno de María Estela Martínez de Perón, se profundizó la separación del encuentro cuando desde su línea partidaria organizó un encuentro en el Centro Cultural del General San Martín (complejo teatral del centro de la ciudad de Buenos Aires) sin la presencia de las feministas. Esta “no-presencia” tenía que ver con una decisión política de la estructura partidaria que aquellas mujeres peronistas aceptaron y llevaron adelante. Como bien insistimos en el principio de la ponencia, a pesar de tener un gobierno dirigido por una mujer, la política de Estado tenía un perfil reaccionario y represivo incluso en los temas referidos al género. Entre algunos ejemplos se puede mencionar la disposición para la prohibición de venta de anticonceptivos. En este sentido, y continuando alguna tradición en la construcción política argentina, no resultaría demasiado extraño que las propias mujeres políticas priorizaran los “mandatos partidarios patriarcales” traicionando, de alguna manera, las reivindicaciones históricas del feminismo. Las consecuencias en tanto respuestas del sector feminista se radicalizaron al hacerse conscientes de que eran excluidas de tal acto y sus acciones fueron profundizándose a nivel teórico y práctico; en ese momento se organizó un Frente de Lucha por la Mujer. En ese espacio particular se expresaron las diferentes posiciones de diversos grupos. Además de aceptar la heterogeneidad política dentro del

Frente, se respetaban las principales demandas del mismo en todos los grupos que participaban. Estas demandas eran:

- ⤴ Creación de guarderías para las madres trabajadoras y estudiantes.
- ⤴ Patria Potestad Compartida
- ⤴ Igualdad de oportunidades
- ⤴ Difusión, Educación y Promoción del uso de anticonceptivos.
- ⤴ Legalización del aborto: “Aborto legal y gratuito” era la consigna.
- ⤴ No discriminación de las madres solteras.

Al instaurarse la dictadura militar el 24 de Marzo de 1976 las militantes que llevaban una militancia política y feminista se vieron duramente afectadas. La represión política e ideológica censuró la libertad de ideas y su intercambio, se cerraron ámbitos de encuentro y los espacios políticos pasaron a ser el interior de las casas. Paralelamente a esta situación surgía un movimiento que no era específicamente feminista, pero que tendría una gran relevancia en torno a la lucha por los Derechos Humanos: Las “Madres de Plaza de Mayo”. Fue y es un movimiento emblemático en la historia de las mujeres en Argentina. En este clima de represión imperante algunas organizaciones sostuvieron discusiones y reivindicaciones feministas. En 1978 se fundó la Asociación Juana Manso en la ciudad de Córdoba que ,aún en el presente reciente argentino, sigue teniendo vigencia y actividad y realiza debates y tareas de difusión y comunicación sobre la situación de las mujeres en la Historia Reciente Argentina. En 1979, con la influencia de la Confederación Socialista Argentina (1975) que reunía ex-militantes del Partido Socialista (socialdemócrata), cuya referente y dirigente era la Dra. Alicia Moreau de Justo, nace la Unión de Mujeres Socialistas (UMS), que fue presidida por la misma Moreau de Justo. La organización tenía un manifiesto político que proclamaba: “La constitución de la UMS se inserta en la lucha por la democracia y la emancipación de la mujer trabajadora Argentina. Esta lucha por la emancipación de la mujer está dirigida a enfrentar todas las opresiones sociales, la discriminación y el marginamiento. Es una lucha contra el sistema capitalista, pero también contra el patriarcado que es una de sus consecuencias”. Se concluye con llamado a las mujeres de todos los sectores sociales para difundir estos principios y para organizarse en torno a las banderas de la democracia, de la plena vigencia de los derechos humanos, de la liberación nacional y social de los argentinos”. (Archenti N,

1987: 29).

En la década de 1980 hubo un recambio en lo ideológico; los objetivos políticos ya no tenían que ver con la transformación social como en la década de 1970, sino que tenían que ver con una reestructuración económica y política de los espacios democráticos. Este desvío contradictorio legitimó, de alguna forma, una derrota social; pero que permitió una mayor apertura a los nuevos impulsos del movimiento feminista. Se brindó un lugar para las mujeres desde dos espacios diferentes: por un lado el Estado y, por otro, los grupos políticos y organizaciones sociales. De éstos últimos vale desatacar el rol fundacional de algunos agrupamientos por parte de referentes y dirigentes feministas protagonistas en los años 70. Esto condujo a que aquellas mujeres que se encontraban en el exilio, por razones políticas e ideológicas vinculadas a la persecución de la dictadura, tuvieran la posibilidad de reaparecer en la escena política y feminista argentina.

Las agrupaciones feministas que adquirieron carácter público durante esta etapa de resurgimiento del movimiento se dieron tareas de educación y comunicación muy diferentes a las que se daban en la época de la dictadura:

- ✧ Talleres
- ✧ Grupos de Reflexión y concientización
- ✧ Grupos de Lectura
- ✧ Difusión de actividades
- ✧ Tareas asistenciales

Este tipo de prácticas políticas vinculadas a la concientización del rol de la mujer en la sociedad y su importancia en la vida política y económica de un país tuvieron una visibilidad mucho mas importante, además de contar con apoyos económicos provenientes de diferentes lugares. De todas formas, el rasgo identitario e ideológico que unía a las mujeres en el feminismo de los años setenta se fue diluyendo lentamente por el gran retraso en materia de formación por un lado y por la cuestión del “miedo” que todavía dejaba huellas en lo relacionado a lo político. Esto refiere a que las marcas de la dictadura: la tortura, la persecución, la desaparición, los asesinatos, el exilio fueron prácticas sistemáticas no sólo con el objetivo de exterminar, sino también de generalizar el miedo en la sociedad como marca

histórica. En este sentido, la práctica política estaba marcada por el miedo a que volviera ocurrir un golpe. La dictadura alejó a la sociedad de la política y en consecuencia de la toma de conciencia sobre los problemas sociales. Específicamente en el feminismo, la marca es doble, porque las mujeres fueron y son oprimidas doblemente a partir de un mandato patriarcal, que la dictadura marcó incesantemente en la vida pública, la vida mediática y en los propios centros clandestinos de detención.

Siguiendo lo respectivo a los años ochenta, se llega a una primera aproximación de los efectos del movimiento feminista en la Argentina. Se produce un cambio en cuanto a la reflexión orientada hacia lo político y lo institucional. Es decir, que había una fuerte decisión política con respecto a promover acciones que llevaran a la disminución del sometimiento de las mujeres y modificar las prácticas discriminatorias, tanto en la vida cotidiana privada como en la vida política. En este sentido, se hizo hincapié en los derechos de las mujeres como trabajadoras en igualdad de condiciones con los varones. Es decir, se reabre el mundo del trabajo para la mujer, al igual que el mundo académico. No hay que olvidar que los años 80 marcaron un fuerte incremento en los estudios de género en las Academias como teorías a abordar interdisciplinariamente. Por otro lado, la visibilidad en la vida en política resignificando positivamente el rol de las mujeres en los espacios de poder institucional; cómo también la presencia de profesionales en los medios de comunicación, algunas marcando el mandato de las mujeres en torno a la feminidad legitimando prácticas comunicacionales hegemónicas y sexistas, provenientes de diferentes programas o publicidades, y otras con una perspectiva más bien crítica de la situación mujer-mercancía en los medios de comunicación. Esta última claramente influenciada por la formación feminista que iba en ascenso.

Los lugares de encuentro de las mujeres con la militancia eran varios durante los años ochenta:

1. Lugar de la Mujer (Agosto de 1983)
2. Asociación de Trabajo y Estudio sobre la Mujer
3. 25 de Noviembre (1982, ATEM)
4. Alternativa Feminista (ruptura de ATEM y reagrupación en 1984)
5. Líbera (formada en 1982 por un grupo de la OFA)

6. Derechos iguales para la mujer argentina (1976, DIMA)
7. Programa de investigación social sobre la mujer argentina (PRISMA)
8. Tribunal de violencia contra la mujer (1984)
9. Centro de estudios de la mujer (1979, CEM)
10. Amas de casa del país (Julio de 1982)
11. Reunión de Mujeres (Marzo de 1982)
12. Conciencia (Agosto de 1982)
13. Asociación Argentina de Mujeres de carreras jurídicas (1982)

Algunos de estos espacios mantienen durante largos años los debates en torno a la auto-denominación como “feministas”, y eso conlleva a un enorme proceso de concientización acerca del feminismo como una forma de mirar el mundo. Por ejemplo, la Multisectorial de la Mujer, fue creada en Marzo de 1984 y estaba integrada por militantes de partidos políticos, sindicatos, organizaciones de mujeres y amas de casa. En alguna de sus problemáticas, la Multisectorial afirmaba que: “Durante largos años de dictadura militar, donde la sociedad argentina fue destrozada por una furia represiva que generó miles de muertos y desaparecidos y dejó incontables hogares deshechos, con una política económica que sumió al país en la más grave crisis de su historia, porque destruyó el aparato productivo, desquició el sistema financiero, cerró fuentes de trabajo y condenó al hambre y a la distribución a miles de niños, la mujer, en todos los aspectos de su misión familiar y social, fue quién sufrió más el impacto de la expoliación y el horror. El número de mujeres desocupadas es mayor que el de los hombres, los ingresos femeninos son inferiores a los masculinos en las mismas actividades; en general las mujeres ocupan cargos de menor calificación que los varones.” (Archenti, N: 1987). Otro ejemplo es el del Movimiento Feminista, fundado en 1985, en el mes de marzo cuando se conmemoraba el Día Internacional de la Mujer. Dicho movimiento integraba otros grupos feministas y mujeres independientes. Estos eran: Alternativa Feminista, Lugar de mujer, Libera, Programa de Investigación Social sobre la Mujer Argentina (PRISMA), Tribunal de violencia contra la mujer y personas independientes, el centro de estudios de la Mujer (CEM) figuraba como adherente.



La Multisectorial fue modificándose y radicalizándose con el tiempo. En 1985 reclamaba por el “divorcio vincular”, que era un tema que un año antes habían excluido de su agenda de demandas. Fundamentalmente por la participación de la Democracia Cristiana en la misma. Este proceso de politización y radicalización del feminismo en Argentina, desde sus diferentes expresiones, denota un compromiso muy importante y mucho mayor con respecto a los problemas de la actualidad social nacional y por la defensa de los Derechos Humanos.

Como bien se hacía referencia en párrafos anteriores, los años ochenta fueron muy importantes para las políticas educacionales superiores en términos de formación de género. Esto conllevó, además a que comenzara a tener una visibilidad muy fuerte en la escena la revista “Feminaria” y la inauguración de la Librería de Mujeres, destinada a difundir publicaciones feministas y trabajos relativos al género.

No sólo en la Ciudad de Buenos Aires hubo expresiones del feminismo argentino. Podemos mencionar algunas como por ejemplo la Casa de la Mujer “María Luisa Martínez” (nombre de una partera desaparecida durante la última dictadura militar) en la localidad de Quilmes, en el conurbano bonaerense. Esta agrupación trabajó fuertemente en los barrios marginales del cordón sur especialmente en la educación sexualidad, temas de sexualidad en general y el fomento de la organización barrial y territorial de las mujeres frente a la crisis. En 1985 surge CAM (Centro de Acción de la Mujer) en la ciudad de Córdoba, la cual se caracterizó por tener una práctica comunicacional muy disciplinada vinculada a la actividad barrial y la repartición de folletos con el nombre “Descubriéndonos” referidos claramente, a la situación de las mujeres.

En La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, se reunió en 1989 un grupo de estudio, reflexión y difusión de ideas, que tomó el nombre de “Azucena Villaflor”, la primera presidenta de Madres de Plaza de Mayo, detenida y desaparecida en 1977. Por la misma época en Rosario, Provincia de Santa Fe, se formó el Instituto de Estudios Jurídico-Sociales de la Mujer (INDESO) que comienza a trabajar con asesoría legal, creó una biblioteca-hemeroteca de la Mujer, publicó folletos de difusión sobre diversos temas con el nombre de “La Chancleta” y también editó los cuadernos de divulgación que incluyen investigaciones e información específica sobre temas de mujeres. (Bellotti M.: 2002)

Ya llegando al final de los años ochenta la disputa por la categoría de Género en torno a los significados y sentidos atribuidos en los diferentes contextos históricos de la Argentina inician

una etapa muy importante para el movimiento de mujeres y el feminismo. Es este mismo movimiento el que también presiona y obliga a la Iglesia Católica a tomar riendas en la discusión en torno al género y a la problemática de la mujer. Incluyendo, además, como dijimos en un apartado específico sobre la situación legislativa de la mujer en la Argentina de los 80, se tomaron decisiones claves desde los organismos estatales ya sea nacionales, provinciales o locales para tratar la cuestión de la mujeres en la sociedad.

Para mencionar sintéticamente algunos avances vinculados a lo institucional pero con un fuerte arraigamiento en las demandas de los movimientos de mujeres podemos decir que se logró:

- ✧ El divorcio vincular
- ✧ La patria potestad compartida
- ✧ La equiparación de los hijos matrimoniales y extramatrimoniales
- ✧ La ley de la salud reproductiva
- ✧ Leyes de equiparación como el establecimiento de una ley de cupo mínimo de mujeres en las listas electorales para las cámaras legislativas.

### **Colectiva Feminista: algunos aportes para pensar las relaciones de poder desiguales entre mujeres y varones, efectos de la violencia simbólica y resistencia “desde abajo”**

La dinámica “feminismo-estado o feminismo-movimiento de mujeres-estado”, fue variando a lo largo de las diferentes administraciones: la radical hasta 1989 y la peronista menemista hasta 1999 (Chejter, S.: 1996).

Los movimientos de mujeres y los movimientos feministas surgieron con una característica nodal vinculada a los deseos de emancipación del género. La teoría feminista fue evolucionando y dejando marcas en la historia de las mujeres y del mundo como herramientas para las prácticas de resistencia en todos los sectores en donde intervienen las mujeres. Estos deseos de libertad, sumado con los aportes teóricos llevaron a desenmascarar las diferentes formas de opresión de la mujer en el pasado reciente y el presente: la opresión de clase y de sexo son las centrales por parte del capitalismo y del patriarcado. Lo que históricamente de

denominó doble opresión. Esto no es hazaroso; las relaciones de poder en contextos dictatoriales y en contextos hegemónicos son diferenciados no solamente en cuestiones políticas de mandato patriarcal, sino también en lo vinculado a las mujeres y su rol social. La dominación y la tortura fueron doblegadas contra las mujeres y esto llevó a una estigmatización social que aún hoy en día con las democracias más progresivas no logramos saldar. La hegemonía ha generado consensos de sexos y de géneros, negociando lugares y espacios sociales. Sin embargo, este velo hegemónico que cubre la sociedad en los procesos democráticos es disfuncional a las demandas feministas. Rescantando que en un contexto no dictatorial, la construcción ideológica y política de las bases logra sostenerse y mantenerse unida, alejándose de la fragmentación y el exilio.

Los objetos de deseo de estas mujeres militantes a lo largo de la historia funcionan como objetos políticos. Estos mismos son superadores en tanto que no sólo se ocupan de la mejora laboral de la mujer, sino que la repiensen como un sujeto de derecho en la sociedad. Derechos legítimos que siguen siendo desiguales. Es importante el lugar ocupado por las mujeres en los espacios de poder y en los espacios políticos; sin embargo, no escapan de la estereotipación sexual de cómo llevan adelante esos roles. Los mandatos patriarcales asignan lugares específicos para los sexos, los condicionan, los moldean, ejercen una violencia simbólica que construye un sentido común generalizado y masificado a través de las instituciones, medios de comunicación, familia, etc. Basta con observar y reflexionar sobre las publicidades del pasado y las publicidades de hoy para no encontrar mayores diferencias con respecto a como la mujer no sólo es un objeto de deseo, sino que es una mercancía fácilmente circulante en el mercado económico, político y comunicacional.

El acceso a la palabra, a las normas son tomadas por el varón como proceso natural de su conformación como sujeto de derecho. Es educado en la heteronormatividad, con el poder misógino de oprimir al género “débil” ejerciendo una doble violencia: la visible y la invisible. Lo manifiesto perdura en el cuerpo de las mujeres y lo simbólico como marca metonímica en la historia de estas mujeres a través del tiempo. Los géneros, como problemática transversal en el mundo conllevan a un abuso de poder inconmensurado de un sector sobre otro/a. Ese otro individual que utiliza su poder como herramienta de control y de demarcación, en términos de resistencia, configura lo que llamaremos el “Nosotras”. Es decir, hay un otro masculino vinculado a la individuación de la sociedad y un nosotras femenino asociado a la colectivización. El poder patriarcal individual y normativo genera una resistencia colectiva

identitaria con el sector de mujeres cuya respuesta mueve cimientos estructurales y también simbólicos. Los sentidos allí no se negocian, se disputan. Esto tiene que ver con cómo se construye el poder del varón individual y el contra-poder de las mujeres colectivas. En el proceso de individuación, el consumo de los objetos-mujeres es en términos meramente mercantiles, el objeto de deseo es una mercancía. El otro varón individual se fetichiza; sin embargo, en el proceso de colectivización de las mujeres el consumo no es consumo, sino producción en términos de comunidad. En la Historia Reciente Argentina y en su presente el movimiento feminista ha sido aquel que ha impulsado la construcción de la resistencia en términos de horizontalidad para la participación política. Esta constitución desde abajo conlleva a otro armado del objeto de deseo relacionado a los valores significantes de la emancipación del género como parte de la emancipación social.

## **Bibliografía**

ARCHENTI, Néida (1987) *Situación de la mujer en la sociedad argentina. Formas de organización en la Capital Federal*. Fundación Frederick Naumann, Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Género. Universidad de Buenos Aires.

BELLOTI, M (2002) *El feminismo y movimiento de mujeres. Una contribución al debate. Argentina 1984-1989*. Centro de Documentación de la Mujer. Buenos Aires.

CASTELLS, Manuel (2000) *Fin del Patriarcado* en el Capítulo IV Volumen III de *La Era de la Información*. Siglo XXI Editores. México. (pp. 151-200).

CHEJTER, Silvia (1996) *Los setenta. Travesía por el feminismo*. Feministas N°5. Buenos Aires. Instituto Interdisciplinario de Género. Universidad de Buenos Aires. (pp. 9-26).

DE BEAUVOIR, Simone (2005) *El segundo sexo*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

DÍAZ LARRAÑAGA, Nancy y SAINTOUT, Florencia (2003) *Mirada crítica de la comunicación en América Latina: entre el desarrollo, la dominación, la resistencia y la liberación*. En *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento del campo académico*. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, Buenos Aires.

GIL LOZANO, Fernanda (2010) *Feminismos en los 70 y 80*. Publicación digital: <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=771>. Instituto Interdisciplinario de Género. Universidad Nacional de Buenos Aires. I Jornadas de Reflexión: Historia, Género y Política en los 70. Eje 1: Lucha y militancia.

INFORME NACIONAL (1994): *Situación de la mujer en la República Argentina*. Decreto 1370/94. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. República Argentina.

TARROW, Sidney (2004) *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción*

*colectiva y la política.* Traducción: Muñoz de Bustillo Francisco. Alianza Editorial. España.